

Oferta N° 5

Señores  
Departamento de Proveduría Judicial  
CONTRATACION DIRECTA 2016CD-000099-PROVCD

**REMODELACIÓN EN EL TRIBUNALES DE CASACIÓN, JUZGADO DE PENSIONES ALIMENTARIAS Y CONTRAVENCIONES, LA OFICINA CONTRA EL RETRASO JUDICIAL, UNA OFICINA DEL OIJ Y UN CUARTO DE TELEMÁTICA DEL EDIFICIO DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA DE SAN RAMÓN.**

Vence a las 11:00 horas del día 29 de ABRIL de 2016.  
Nombre del oferente: MULTICONSTRUCTORA GARCIA Y OTOYA \_\_\_\_\_  
Si es persona jurídica número de cédula jurídica: 3-101-314710 \_\_\_\_\_  
MULTICONSTRUCTORA GARCIA Y OTOYA S.A. \_\_\_\_\_

*[Handwritten signature]*  
F: 30/15

**PODER JUDICIAL**  
SUBPROCESOS DE COMPRAS DIRECTAS  
29 ABR. 2016  
DEPTO. DE PROVEEDURIA  
**RECIBIDO**

SEÑORES

PODER JUDICIAL  
DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA JUDICIAL  
SUBPROCESO DE LICITACIONES

Señores

Departamento de Proveduría Judicial

CONTRATACION DIRECTA 2016CD-000099-PROVCD

REMODELACIÓN EN EL TRIBUNALES DE CASACIÓN, JUZGADO DE PENSIONES ALIMENTARIAS Y CONTRAVENCIONES, LA OFICINA CONTRA EL RETRASO JUDICIAL, UNA OFICINA DEL OIJ Y UN CUARTO DE TELEMÁTICA DEL EDIFICIO DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA DE SAN RAMÓN.

OFERENTE:

MULTICONSTRUCTORA GARCIA Y OTOYA S.A.  
CEDULA JURIDICA: 3-101-314710

FECHA APERTURA:

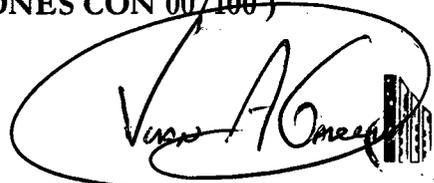
ABRIL 29 DEL 2016  
11:00 AM

San José, 29 DE ABRIL del 2016

SEÑORES  
PODER JUDICIAL  
DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA JUDICIAL  
SUBPROCESO DE LICITACIONES

Nombre del Oferente:	MULTICONSTRUCTORA GARCIA Y OTOYA
Número de Cédula Jurídica:	3-101-314710
Número de Cédula Física de quien suscribe la plica:	8-0090-0765
Nombre del Representante:	JUAN ALBERTO GARCIA GONZALEZ
Número de Teléfono:	6181-6468
Correo electrónico:	multiconstgyo@hotmail.com
Página de Internet:	
Número de Fax:	2551-0852
Nombre del contacto:	JUAN ALBERTO GARCIA GONZALEZ
Nº de teléfono del contacto:	6181-6468
Dirección exacta de la empresa:	SAN RAFAEL DE ALAJUELA CONDOMINIOS CONCASA
Medio idóneo para notificar:	multiconstgyo@hotmail.com

Yo, Juan Alberto García González, identificado con cedula número 8-0090-0765, actuando como único representante y con poder suficiente de la empresa **MULTICONSTRUCTORA GARCIA Y OTOYA S.A. CEDULA JURIDICA: 3-101-314710**, de estado civil divorciado, constructor, con ubicación en el teléfax número 2551-0852 y con dirección de correo electrónico multiconstgyo@hotmail.com, domiciliado San Rafael de Alajuela, presento la oferta para la Contratación, habiendo estudiado cuidadosamente el pliego de condiciones presento la oferta por la suma de: **¢ 22.000.000 (VEINTIDOS MILLONES CON 00/100)**



MULTICONSTRUCTORA  
GARCIA Y OTOYA S.A.  
Cédula: 3-101-314710

**OFERTA ECONÓMICA**

**CONTRATACIÓN DIRECTA No. 2016CD-000099-PROVCD**

En el campo de descripción se deberá indicar claramente la marca, modelo y demás características del bien ofertado

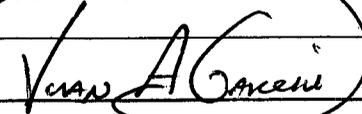
Línea	Cantidad	Código Institucional	Unidad de Medida	Descripción bien, servicio u obra	Presupuesto estimado PJ	Precio Unitario ofrecido	Precio Total Ofrecido
1	1			Remodelación en el Tribunal de Casación, Juzgado de Pensiones Alimentarias y Contravenciones, la Oficina Contra el Retraso Judicial, una Oficina del O.I.J. y un Cuarto de Telemática, del Edificio de los Tribunales de Justicia de San Ramón.		¢ 22.000.000	¢ 22.000.000
				<b>Ver detalle en Anexo No. 1 de Especificaciones Técnicas</b>	Precio total:		¢22.000.000
					Descuento:		0
					Precio menos descuento:		¢ 22.000.000
					<b>Precio Total Oferta:</b>		<b>¢22.000.000</b>
					<b>Precio Total Oferta en letras:</b>	<b>VEINTIDOS MILLONES CON 00/100</b>	

**Observaciones**

- 1) El Poder Judicial se reserva la facultad de adjudicar menores y mayores cantidades respecto a las indicadas.
- 2) La oferta podrá cotizarse en cualquier moneda.
- 3) La base comparativa de los precios estará definida en colones costarricenses de acuerdo con el tipo de cambio de venta de las monedas extranjeras, referencia del BCC vigente al momento de la apertura.
- 4) La oferta deberá incluir todos los impuestos que la afectan. El Poder Judicial no exonerará ningún impuesto de materiales ni equipos que se incorporen a la obra, por lo que se entenderán incluidos en el precio ofertado.
- 5) La oferta debe cotizarse en un solo tipo de moneda, sea esta en colones, dólares, euros entre otras.
- 6) Cuando se ofrezca un descuento, éste se debe hacer por línea.
- 7) La oferta debe confeccionarse en idioma español como también la información complementaria que pudiese acompañarla, sin borrones ni tachaduras. Cualquier error deberá salvarse mediante enmienda o nota debidamente firmada al final de la oferta. En caso de literatura u otros anexos en otros idiomas, se requiere que el oferente bajo su responsabilidad acompañe una traducción libre de su contenido.

Nombre y Firma del Oferente o su Representante: JUAN ALBERTO GARCIA GONZALEZ

Fecha: ABRIL 29 DEL 2016

  
**MULTICONSTRUCTORA  
 GARCIA Y OJOYA S.A.  
 C.E. 1013-0710**

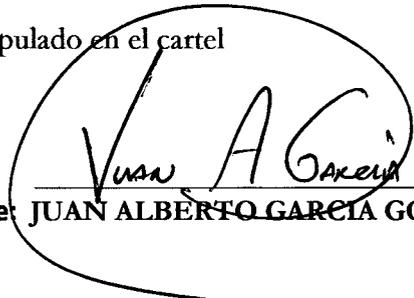
**MANIFESTAMOS QUE ACEPTAMOS LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS,  
PLANOS Y ALCANSES DEL TRABAJO.**

**MANIFESTAMOS EXPLICITAMENTE QUE ESTAMOS DE ACUERDO CON LA  
FORMA DE PAGO ESTIPULADA EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.**

**PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA:** El máximo admisible según cartel

**VIGENCIA OFERTA:** Veinticinco días hábiles (25 DH)) contados a partir de la fecha de  
apertura.

**GARANTIA DE LAS OBRAS:** Según lo estipulado en el cartel



**Nombre y Firma del Oferente o su representante:** JUAN ALBERTO GARCIA GONZALEZ

**Nº de cédula u otro documento de identificación :** 8-0090-0765

**Fecha:** ABRIL 29 del 2016



MULTICONSTRUCTORA  
GARCIA Y OTOYA S.A.  
Céd. Jur. C: 3-101-314710



**Declaración Jurada:**

Yo, JUAN ALBERTO GARCIA GONZALEZ, identificado con la cedula numero 8-0090-0765 y actuando como representante de la Empresa Multiconstructora Garcia y Otoya S.A con cedula jurídica numero 3-101-314710, Declaro bajo juramento:

- 1) Que me encuentro al día en el pago de impuestos nacionales.
- 2) Que no estoy afectado por causal de prohibición para contratar con el Estado y sus Instituciones según lo indicado en el art. 22 de la Ley de Contratación Administrativa.
- 3) Que no me encuentro inhabilitado para contratar con el sector público.
- 4) Que no me encuentro afecto por las incompatibilidades que indica el art. 18 de la "Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento ilícito en la función Pública".
- 5) Declaro que mi representada cuenta con la suficiente solvencia económica para atender y soportar el negocio que oferta en caso de resultar adjudicatario o adjudicataria.

Declaro que acepto y cumpliré fielmente con las condiciones, requerimientos, especificaciones y requisitos técnicos de esta contratación.

Nombre y Firma del Oferente o su representante **JUAN ALBERTO GARCIA GONZALEZ**



Fecha:      ABRIL 29 DEL 2016     



MULTICONSTRUCTORA  
GARCIA Y OTOYA S.A.  
Céd. Jur. a.: 3-101-314710

ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
<b>DEMOLICIONES:</b>				
DEMOLICION PARED LIVIANA	METRO	29,70	¢17.000,00	¢504.900,00
DEMOLICION PARED CONCRETO	METRO	7,30	¢23.000,00	¢167.900,00
PUERTA DESINSTALAR	UNIDAD	3,00	¢13.000,00	¢39.000,00
MOBILIARIO DESINSTALAR	GLOBAL	1,00	¢300.000,00	¢300.000,00
<b>PAREDES Y PUERTAS:</b>				
PARED TIPO 1 (2.70) C/C C/P	METRO	27,70	¢45.000,00	¢1.246.500,00
PARED TIPO 2 (2.70)	METRO	14,16	¢70.000,00	¢991.200,00
PARED TIPO 3 (2.70)	METRO	6,30	¢65.000,00	¢409.500,00
PINTURA PAREDES EXISTENTES	M2	1200,00	¢5.000,00	¢6.000.000,00
PARED ALUMINIO Y VIDRIO	UNIDAD	1,00	¢750.000,00	¢750.000,00
PUERTA TIPO A - MANIJA	UNIDAD	5,00	¢90.000,00	¢450.000,00
PUERTA DOBLE TIPO B	UNIDAD	1,00	¢100.000,00	¢100.000,00
PUERTA A REUBICAR	UNIDAD	3,00	¢25.000,00	¢75.000,00
PUERTA ALUMINIO Y VIDRIO	UNIDAD	1,00	¢240.000,00	¢240.000,00
VENTANA ALUMINIO Y VIDRIO	UNIDAD	1,00	¢95.000,00	¢95.000,00
<b>MOBILIARIO:</b>				
MUEBLE ATENCION PERSONALIZADA	UNIDAD	1,00	¢800.000,00	¢800.000,00
<b>SISTEMA ELECTRICO:</b>				
REUBICAR LAMPARA	UNIDAD	36,00	¢22.000,00	¢792.000,00
LAMPARA 503 INSTALADA	UNIDAD	9,00	¢130.000,00	¢1.170.000,00
APAGADOR 1 VIA INSTALADO	UNIDAD	13,00	¢18.000,00	¢234.000,00
TOMACORRIENTE DOBLE POLARIZADO INSTALADO	UNIDAD	99,00	¢18.000,00	¢1.782.000,00
CENTRO DE CARGA 42 CIRCUITOS	UNIDAD	1,00	¢353.000,00	¢353.000,00
<b>COSTOS DIRECTOS</b>				¢16.500.000,00
ADMINISTRACION DE LA OBRA 10%				¢2.200.000,00
VIATICOS Y HOSPEDAJE	GLOBAL	1,00	¢880.000,00	¢880.000,00
UTILIDAD CONTRATISTA 10%				¢2.200.000,00
IMPREVISTOS 1%				¢220.000,00
<b>COSTO DEL PROYECTO</b>				¢22.000.000,00



MULTICONSTRUCTORA  
GARCIA Y CIA S.A.  
CALLE 10 N° 8-100 TORRE 1110

*V. A. Gomez*

N° 2016-003437-E



EL SUSCRITO DIRECTOR EJECUTIVO  
DEL COLEGIO FEDERADO DE INGENIEROS Y DE ARQUITECTOS DE COSTA RICA

CERTIFICA QUE:

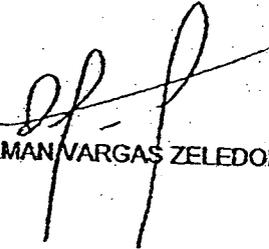
**MULTI CONSTRUCTORA GARCIA Y OTOYA SOCIEDAD ANONIMA**

Actualmente se encuentra inscrita y habilitada para el ejercicio profesional ante el Registro de Empresas Constructoras y Consultoras del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica, al cual se registró el 14 de julio de 2003 como Constructora y el 23 de mayo de 2013 como Consultora, de acuerdo con la Ley y los Reglamentos vigentes. Según nuestros registros el número de cédula jurídica reportado es 3-101-314710. Se encuentra al día en sus obligaciones con este Colegio Federado hasta el: treinta y uno de diciembre del año dos mil dieciseis.

De conformidad con la reforma del artículo N° 61 del Reglamento Interior General, aprobada por la Asamblea de Representantes N° 06-03/04-AER del 29 de junio de 2004 y publicado en el Diario Oficial La Gaceta N° 149 del día 30 de julio de 2004, las empresas inscritas en este Colegio Federado están habilitadas en las áreas de la construcción y la consultoría.

Registrada como: Empresa **CONSTRUCTORA CONSULTORA**  
Número de Registro: **CC - 04271**

Granadilla, Curridabat, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil dieciseis. Nula sin la firma del Director Ejecutivo del CFIA. Los timbres y derechos arancelarios fueron debidamente cancelados. Esta certificación tiene vigencia hasta el veintitrés de marzo de dos mil dieciseis. Se extiende a solicitud de: **JUAN ALBERTO GARCIA.**



ING. OLMAN VARGAS ZELEDON.

DEPARTAMENTO DE REGISTRO  
Hecho por: srodríguez

*Advertencia: La información que ha sido brindada en esta certificación se da en atención a la solicitud realizada por el interesado, a quién se le advierte de que es el único responsable por el uso que le dé a esta.*

*Esta certificación constituye un documento público conforme lo establece el artículo N° 5 de la Ley 8454 - Ley de Certificados, Firmas Digitales y Documentos Electrónicos.*

*La información contenida en esta certificación, podrá ser verificada en la siguiente dirección electrónica: <http://www.cfia.or.cr/certificaciones.htm> o bien, en el QR adjunto dentro de los siguientes 30 días naturales, a partir de la fecha de emisión.*

ÚLTIMA LINEA



**CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL**  
**Sistema Centralizado de Recaudación**  
**SUCURSAL OFICINAS CENTRALES**

HACE CONSTAR QUE

**RAZÓN SOCIAL/NOMBRE**  
**MULTI CONSTRUCTORA GARCIA Y OTOYA SOCIEDAD ANONIMA**

**CÉDULA (JUR/FÍS)**  
**3101314710**

**CONSTANCIA No: 1123005542983 -283703**

REVISADOS LOS REGISTROS POR CONCEPTO DE CUOTAS OBRERAS, PATRONALES, ARREGLOS DE PAGO, CONVENIOS DE PAGO, CHEQUES DEBITADOS Y OTRAS FACTURAS, EL (LOS) PATRONO (S)/ TRABAJADOR INDEPENDIENTE, ABAJO DETALLADO (S) CON CÉDULA Y RAZÓN SOCIAL/NOMBRE INDICADO SE ENCUENTRA(N) AL DÍA

**DADA EN SUCURSAL OFICINAS CENTRALES**

**AL 04/MAR/2016**

**ESTE DOCUMENTO TIENE VÁLIDEZ HASTA EL 28/03/2016**

NÚMERO PATRONAL	NÚMERO PAT. ANTIGUO	NOMBRE	LUGAR DE PAGO	ESTADO
2-03101314710-001-001	9-00276576006-001-000	MULTI CONSTRUCTORA GARCIA Y OTOYA SOCIEDAD ANONIMA	LA UNIÓN	INACTIVO
2-03101314710-001-002	9-00342375009-001-000	MULTI CONSTRUCTORA GARCIA Y OTOYA SOCIEDAD ANONIMA	CÁRTAGO	ACTIVO

\_\_\_\_\_  
ÚLTIMA LÍNEA

IVANNIA HIDALGO MORA

Nombre y firma funcionario responsable





GCO-06018-2016

26 de Febrero de 2016

El Departamento de Gestión de Cobro

CERTIFICA

Con base en la información suministrada por la Caja Costarricense de Seguro Social la cual se encuentra en los registros del sistema de información de patronos morosos que lleva el Departamento de Gestión de Cobro de la Dirección General de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares, la cédula 03101314710 MULTI CONSTRUCTORA GARCIA Y OTOYA SOCIEDAD ANONIMA reporta los rubros abajo estipulados por concepto del tributo del 5% que todos los patronos públicos y privados tienen que pagar sobre planillas mensuales de sus trabajadores, de conformidad con el artículo 22 de la Ley 8783, reforma a Ley 5662 "Ley de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares":

Por concepto de planillas		
Intereses moratorios	0,00	
Multas atrasadas		0,00
Total atraso por planillas	0,00	
Por concepto de arreglos de pago		
Intereses administr.	0,00	
Intereses moratorios		0,00
Cuotas atrasadas		0
Total deuda por arreglos		0,00
Monto total de la deuda	0,00	

Se extiende la presente certificación a solicitud del interesado, en la ciudad de San José el día VEINTISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISEIS. No se cancelan especies fiscales de Ley por encontrarse axenta la institución de conformidad con los pronunciamientos número C-264-95 y O.J. 061-98 de la Procuraduría General de la República, según principio de inmunidad fiscal que reviste al estado. Este documento tiene una vigencia de un mes a partir de su emisión.

GLORIA CALDERON SOLANO (FIRMA)  
Firmado digitalmente por GLORIA CALDERON SOLANO #19944  
Fecha: 2016.02.26 14:53:37 -0600  
Gloria Calderón Solano

Deuda calculada con base en el último reporte de información suministrado por la C.C.S.S.

REPUBLICA DE COSTA RICA  
REGISTRO NACIONAL  
CERTIFICACION LITERAL  
NUMERO DE CERTIFICACION: RNPDIGITAL-4337391-2015  
PERSONA JURIDICA: 3-101-314710

**DATOS GENERALES**

RAZON SOCIAL O DENOMINACION: MULTI CONSTRUCTORA GARCIA Y OTOYA SOCIEDAD ANONIMA  
ESTADO ACTUAL: INSCRITA  
CITAS DEL ANTECEDENTE: TOMO: 1532 FOLIO: 180 ASIENTO: 00196  
DOCUMENTO ORIGEN: TOMO: 500 ASIENTO: 185 FECHA INSCRIPCION / TRASLADO: 09/11/2004  
DOMICILIO: CARTAGO-LA UNION URBANIZACION LOS LLANOS DE CONCEPCION, CASA # 8-H.  
OBJETO/FINES (SINTESIS): CONSTRUCCION, COMPRA VENTA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, GANADERIA, AGRICULTURA,  
INDUSTRIA, COMERCIO, DISPONER DE TODA CLADE DE BIENES, OTORGAR Y CONSENTIR HIPOTECAS, RENDIR FIANZAS Y  
GARANTIAS, FIDEICOMISOS.  
PLAZO DE LA ENTIDAD JURIDICA: INICIO: 16/01/2002 VENCIMIENTO: 16/01/2101

**CONFORMACION DEL CAPITAL O PATRIMONIO**

FECHA DE INSCRIPCION: 09/11/2004 TIPO DE CAPITAL: SUSCRITO Y PAGADO TIPO DE MONEDA: COLONES  
CLASE DE ACCION O TITULO: ACCIONES COMUNES Y NOMINATIVAS  
CANTIDAD TITULOS: 100 MONTO: 30,000.00 TOTAL: 3,000,000.00  
NO EXISTEN MAS REGISTROS DE CAPITAL/PATRIMONIO PARA LA PERSONA JURIDICA

**ADMINISTRACION**

PLAZO DE DIRECTORES Y/O PRORROGAS: JUNTA DIRECTIVA, FISCAL Y AGENTE RESIDENTE DURARAN POR TODO EL PLAZO SOCIAL.  
LA JUNTA DIRECTIVA SI TIENE FACULTAD PARA OTORGAR PODERES

**REPRESENTACION**

PRESIDENTE Y SECRETARIO TIENEN LA REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL CON FACULTADES DE APODERADOS GENERALISIMOS SIN LIMITE DE SUMA CONFORME ARTICULO 1253 DEL CODIGO CIVIL, OTORGAR PODERES Y SUSTITUIR SUS PODERES EN TODO O EN PARTE, REVOCAR SUSTITUCIONES Y HACER OTRAS DE NUEVO, CONSERVANDO SIEMPRE SU PODER, PODRAN ACTUAR CONJUNTA O SEPARADAMENTE.

**NOMBRAMIENTOS**

**JUNTA DIRECTIVA**

FECHA DE INSCRIPCION: 09/11/2004 CARGO: PRESIDENTE  
OCUPADO POR: JUAN ALBERTO GARCIA GONZALEZ CARNET DE REFUGIADO: 070CO00170701  
REPRESENTACION: REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL  
VIGENCIA: INICIO: 16/01/2002 VENCIMIENTO: 16/01/2101

FECHA DE INSCRIPCION: 15/11/2004 CARGO: SECRETARIO  
OCUPADO POR: MARIA DE LOS ANGELES ACOSTA FLORES CEDULA DE IDENTIDAD: 1-0333-0888  
REPRESENTACION: REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL  
VIGENCIA: INICIO: 01/10/2004 VENCIMIENTO: 16/01/2101

FECHA DE INSCRIPCION: 09/11/2004 CARGO: TESORERO  
OCUPADO POR: JUAN DARIO GONZALEZ VARGAS CARNET DE REFUGIADO: 070COL000496102  
REPRESENTACION: NO APLICA  
VIGENCIA: INICIO: 14/08/2002 VENCIMIENTO: 16/01/2101

NO EXISTEN MAS NOMBRAMIENTOS EN JUNTA DIRECTIVA CON REPRESENTACION  
NOMBRAMIENTOS U OTROS CARGOS DE LA PERSONA JURIDICA

FECHA DE INSCRIPCION: 09/11/2004 CARGO: FISCAL  
OCUPADO POR: EDUARDO VARGAS RAMIREZ CEDULA DE IDENTIDAD: 2-0221-0118  
REPRESENTACION: NO APLICA  
VIGENCIA: INICIO: 14/08/2002 VENCIMIENTO: 16/01/2101

FECHA DE INSCRIPCION: 09/11/2004 CARGO: AGENTE RESIDENTE  
OCUPADO POR: ENRIQUE ARAYA VARGAS CEDULA DE IDENTIDAD: 1-0411-0777  
REPRESENTACION: NO APLICA

PRIMA DEL REGISTRADOR

ADVERTENCIA: ESTE DOCUMENTO NO DEMUESTRA LA  
VIGENCIA DE LA PERSONERÍA DE LA INSCRIPCIÓN DE  
LA ENTIDAD.



555

16-ENE-2101

26-FEB-2022

MULTI CONSTRUCTORA GARCIA Y GUYA SOCIEDAD  
ANONIMA

NUMERO

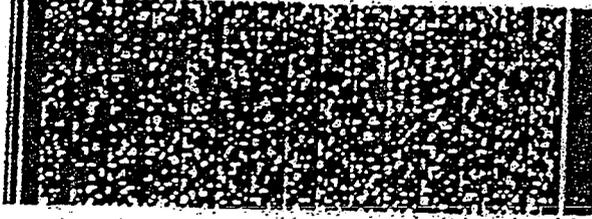
3-101-314710

CEDELA DE PERSONA JURIDICA



000022

4264703



Número de Ciudad: 8 0090 0765  
Fecha de Expedición: 29-10-1983  
Domicilio Electoral: DUNCE MORENO LA UNION COSTA RICA  
Legislatura: ASSEMBLEA LEGISLATIVA  
Municipalidad: SAN JOSÉ

Nombre: JUAN ALBERTO  
Apellido: GARCIA  
Apellido: GONZALEZ

Handwritten initials "JAG" inside a circle.

8 0090 0765

REPUBLICA DE COSTA RICA  
Tribunal Supremo de Elecciones  
Ciudad de la Unidad

# CONSTANCIA DE EXPERIENCIA

EMPRESA PRIVADA O PÚBLICA (Propietaria del Proyecto):

3-101-708032 Sociedad Anónima

NOMBRE DEL PROYECTO (PROVINCIA, CANTÓN, DISTRITO, PLANO CATASTRO):

Hotel Casa Aura, Cartago, Distrito Central

NOMBRE DE EMPRESA QUE EJECUTÓ EL PROYECTO:

MULTICONSTRUCTORA GARCIA Y OTOYA S.A.

PERIODO DEL PROYECTO EN EJECUCIÓN:

FECHA DE INICIO 1 septiembre 2015

FECHA DE FINALIZACIÓN 31 octubre 2015

LOS TRABAJOS SE DESARROLLARON EN FORMA SATISFACTORIA, SIN ATRASOS EN LOS PLAZOS DE EJECUCION Y/O ENTREGA. NO SE APLICARON SANCIONES PECUNIARIAS NI ADMINISTRATIVAS.

CONDICION CONTRACTUAL:

CONTRATISTA

SUBCONTRATISTA

## ACTIVIDAD - COSTO Y CANTIDAD DE LOS TRABAJOS REALIZADOS

Descripción	Unidad	Cantidad
REMODELACION OFICINA Y HABITACIONES, CON DEMOLICION Y CONSTRUCCION DE PAREDES LIVIANAS, SISTEMA ELECTRICO, COLOCACION MODULO DE TRABAJO Y PINTURA COSTO TOTAL PROYECTO: ₡ 27.000.000.00	m <sup>2</sup>	110

T: 2591-8161 Email: [info@casaaauracr.com](mailto:info@casaaauracr.com)

Información de contacto (número de teléfono, correo electrónico)

PROPIETARIO

Carolina Jiménez Amador

Cargo ocupado durante la construcción del proyecto.



Firma del dueño del proyecto o su representante debidamente autorizado

# CONSTANCIA DE EXPERIENCIA

EMPRESA PRIVADA O PÚBLICA (Propietaria del Proyecto):

H Y R CONSULTORES S.A. / FRP TECNOLOGIA EN CONSTRUCCION S.A.

NOMBRE DEL PROYECTO (PROVINCIA, CANTÓN, DISTRITO, PLANO CATASTRO):

EDIFICIO DE OFICINAS HYR CONSULTORES

NOMBRE DE EMPRESA QUE EJECUTÓ EL PROYECTO:

MULTICONSTRUCTORA GARCIA Y OTOYA S.A.

PERIODO DEL PROYECTO EN EJECUCIÓN:

FECHA DE INICIO 6 OCTUBRE 2014 FECHA DE FINALIZACIÓN 8 NOVIEMBRE 2014

LOS TRABAJOS SE DESARROLLARON EN FORMA SATISFACTORIA, SIN ATRASOS EN LOS PLAZOS DE EJECUCION Y/O ENTREGA. NO SE APLICARON SANCIONES PECUNIARIAS NI ADMINISTRATIVAS.

CONDICION CONTRACTUAL:

CONTRATISTA

SUBCONTRATISTA

## ACTIVIDAD – COSTO Y CANTIDAD DE LOS TRABAJOS REALIZADOS

Descripción	Unidad	Cantidad
REMDELACION OFICINA, CON DEMOLICION Y CONSTRUCCION DE PAREDES LIVIANAS, SISTEMA ELECTRICO, COLOCACION MODULO DE TRABAJO Y PINTURA COSTO TOTAL PROYECTO: \$ 28.500.000.00	m <sup>2</sup>	500

Ing. Luis Fernando Rojas Cordero

Cel. 8310-4494

Correo. info@consultoriasrojas.com

Información de contacto (número de teléfono, correo electrónico)

PROPIETARIO

Cargo ocupado durante la construcción del proyecto.

LUIS  
FERNANDO  
ROJAS  
CORDERO  
(AUTENTICA  
CION)

Digitally signed by LUIS FERNANDO ROJAS CORDERO (AUTENTICACION)  
DN: cn=LUIS FERNANDO ROJAS CORDERO (AUTENTICACION), sn=ROJAS CORDERO, givenName=LUIS FERNANDO, c=CR, o=PERSONA FISICA, ou=CIUDADANO, serialNumber=CPF-03-0387-0182  
Date: 2016.04.28 17:17:53 -06'00'

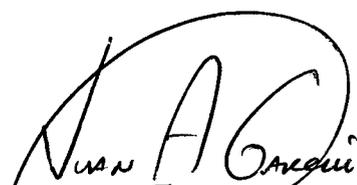


Firma del dueño del Proyecto

SAN JOSE, ABRIL 29 DEL 2016

**DECLARACION JURADA**

YO, JUAN ALBERTO GARCIA GONZALEZ, DIVORCIADO, PROFESION CONSTRUCTOR, IDENTIFICADO CON CEDULA NUMERO 8-0090-0765 EN REPRESENTACION DE LA EMPRESA MULTICONSTRUCTORA GARCIA Y OTOYA S.A , CON CEDULA JURIDICA NUMERO 3-101-314710, DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LAS COPIAS DE LAS CARTAS DE EXPERIENCIA SON FIEL COPIAS DE LA ORIGINAL.

  
JUAN ALBERTO GARCIA GONZALEZ  
CED. 8-0090-0765



MULTICONSTRUCTORA  
GARCIA Y OTOYA S.A.  
Céd. Jurid.: 3-101-314710